



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JAIRO ANDRÉS CASTRO CIFUENTES
DEMANDADO: LEIDY VIVIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
RADICACION: 2016-00054-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de enero de 2018. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018)

En atención al memorial allegado por el demandante JAIRO ANDRÉS CASTRO CIFUENTES obrante a folios 68 y 69, mediante el cual justifica su inasistencia a la audiencia programada para el día 23 de noviembre del 2017, allegando constancia de la entidad donde trabaja en donde se especifica que por el cumplimiento de su labor llegó tarde a la diligencia, el Despacho acepta la justificación, y por tanto dispone dejar sin valor y efecto el numeral primero del resuelve de la providencia del 7 de diciembre del 2017, solo respecto de la sanción con una multa equivalente a cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes del señor JAIRO ANDRÉS CASTRO CIFUENTES.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>003</u> del <u>12 2 ENE 2018</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria